Aragón Participa

Proceso participativo para la reforma
de la Plaza de España de La Puebla de Híjar

Acta de la sesión informativa y de debate

La Puebla de Híjar, 29 de abril de 2017

GOBIERNO DE ARAGON

Proceso participativo para la reforma
de la Plaza de España de La Puebla de Híjar

Índice

1. **Introducción** **3**
2. **Ficha técnica** **5**
3. **Desarrollo de la sesión**
   - **a.** Presentación de la sesión, objetivos y reseña histórica de la plaza **7**
   - **b.** Situación actual: Posibilidades y limitaciones **8**
   - **c.** Proceso participativo sobre la reforma de la plaza de España **9**
   - **d.** La plaza del futuro: taller de debate **11**
4. **Evaluación de la sesión** **15**
5. **ANEXOS**
   - **a.** La sesión en imágenes **19**

Introducción

La Plaza de España es la más importante del municipio de La Puebla de Híjar y un punto de encuentro entre sus vecinos/as. De ella parten las principales vías urbanas de la localidad y en la misma plaza, o en su entorno inmediato, se encuentra la ubicación de la casa consistorial y de la mayoría de los establecimientos comerciales de hostelería y/o servicios del municipio. Además, la plaza tiene un importante significado simbólico para la localidad ya que en este mismo espacio se celebran los principales actos festivos de la localidad. Por ejemplo, el chupinazo en fiestas, los actos de "Romper la hora" y el "Cese del toque de tambores" en Semana Santa, y otras actividades como conciertos y bailes públicos durante San Roque y Nuestra Señora de la Asunción, etc.

El Casino. Fotografía de Mariano Estrada
Febrero de 2017

Uno de los principales edificios de la plaza, el Casino, dado que actualmente se encuentra en un estado ruinoso va a ser derruido para poder ampliar el espacio de la plaza de uso público. Ante esta situación, el Ayuntamiento de La Puebla de Híjar ha planteado abrir un espacio de debate y reflexión, con toda la población del municipio que esté interesada en participar, respecto a la pregunta de "¿Qué plaza queremos?". Se trata con ello, de recabar propuestas respecto al futuro diseño de la plaza, los usos que por parte de la ciudadanía se le darían, aspectos estéticos de la futura reforma, etc. Para ello, se ha diseñado un proceso participativo que incluiría diferentes sesiones, dinámicas, talleres, foros, buzones, etc., a través del que canalizar la participación de la ciudadanía de La Puebla de Híjar. Además, las instituciones promotoras, otros expertos y agentes implicados del municipio, constituirán un grupo motor encargado de impulsar y garantizar el adecuado desarrollo del proceso participativo.

El proceso de participación comprende tres grandes fases: informativa, de debate y de retorno. Para dar respuesta a la primera fase, la fase de información, se ha celebrado una sesión informativa y de debate. Esta sesión ha tenido lugar en La Puebla de Hijar, en el salón de actos de las Casa de Cultura "El Granero", el 29 de abril de 2017. En esta sesión, de carácter informativo,

pero también orientada a recopilar las primeras visiones de la ciudadanía, se han llevado a cabo dos grandes hitos del proceso: información pública sobre el desarrollo del proceso e inicio de la fase de debate.

Los objetivos de esta primera sesión informativa y de debate han sido: difundir toda la información disponible y de partida para poder participar; debatir con la ciudadanía sobre la situación actual de la plaza y sus necesidades y recabar opiniones sobre la visión o perspectivas ciudadanas en torno al futuro de la Plaza.

Seguidamente, en las páginas siguientes se ha recogido el contenido de esta sesión. Un contenido que se ha estructurado de la siguiente manera. En la primera parte, se presenta la información técnica de la sesión: participantes, orden del día e intervinientes, lugar de celebración, día de celebración, y hora de inicio-finalización. Seguidamente, se da cuenta del desarrollo de la sesión a partir de los cuatro puntos que recogía el orden del día: a) Presentación de la sesión, objetivos y reseña histórica de la plaza; b) Situación actual: Posibilidades y limitaciones, c) Proceso participativo sobre la reforma de la plaza de España; y, d) La plaza del futuro: taller de debate. Presentada la información sustancial de la sesión, se presentan los resultados de la valoración que han dado a la sesión los asistentes a partir de un cuestionario de evaluación que cumplimentaron al finalizar la misma. Se incluye un apartado de anexos en el que se incluye una galería gráfica de la sesión.

Ficha técnica

Datos técnicos de la Sesión Informativa

Número de acta: 1	
Asistentes: • 45 participantes (se presenta relación de participantes en el cuadro "participantes en la Sesión Informativa") • 6 intervinientes (se presenta relación de intervinientes en el cuadro "Intervinientes en la Sesión Informativa")	**Orden del día**: **10:30 h. Presentación de la sesión, objetivos y reseña histórica de la plaza** * Pedro Bello, Alcalde de La Puebla de Híjar * Ana Guevara, Concejal de La Puebla de Híjar **10:50 h. Situación actual: Posibilidades y limitaciones** * Marta Clavería, Arquitecta municipal **11:10 h. Proceso participativo sobre la reforma de la plaza de España** * Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón (Aragón Participa) **11:25 h. Dudas y preguntas** **11:40 h. La plaza del futuro: taller de debate** ** Dinamiza Javier Carrasco, asistencia técnica de Aragón Participa.* *Trabajo individual* *Trabajo en grupo* *Plenario*
Día de celebración: 29 de abril de 2017	**Lugar de celebración**: Casa de Cultura "El Granero"
Hora de inicio: 10.30 h.	**Hora de finalización**: 13 h.

Participantes en la Sesión Informativa

NOMBRE Y APELLIDOS (asistentes)	ENTIDAD/CARGO
Ana Asión Suñer	Particular/vecina
Nercedes Suñer Meseguer	Particular/vecina
Miguel Asión	Particular/vecina
Antonio Pellicena Gareta	Particular/vecina
Maria Teresa Morer Clavero	Particular/vecina
Juan Bartesta Bello	Particular/vecina

Ana Pellicena Morer	Particular/vecina
Mario Gros Herrero	Particular/vecina
Andres Bordonaba Meseguer	Particular/vecina
Santos Amigó Salvador	Particular/vecina
Jesús Aro Gracia	Particular/vecina
Marcos Luna Gimeno	PSOE La puebla de Hijar (Secretario organización) // AC la damiana (Presidente)
Pedro Arrabal Jimenez	
Pedro Luis Vidal Sierra	Asociación Aragonesa Cahirulo (presidente)
Ángel Bono Camañes	Particular/vecina
Adolfo Alonso Daroca	Particular/vecina
Carmen Calvo Osanz	La Botica (propietaria)
Celia Gareta Fandos	Amas de Casa Santa Lucia
Loli Catalán Perez	Particular/vecina
Miguel Ángel Gareta Pellicena	Particular/vecina
Manuel Lambea Esteban	Particular/vecina
Vicente Letrado Ortega	Particular/vecina
Rubén Alonso Vidal	Particular/vecina
Concha Breto Guallar	Comparsa de gigantes
Manuel Esteban Esteban	Particular/vecino
Manuel Izquierdo Salvador	Particular/vecino
Agustín José Bello Polo	Particular/vecino
Josefina Insa Lucea	Comparsa de gigantes
Pilar Monzón Peirat	Particular/vecina
Luis Salvador Sierra	Particular/vecino

Intervinientes en la Sesión Informativa

NOMBRE Y APELLIDOS (asistentes)	ENTIDAD/CARGO
Pedro Bello	Alcalde de La Puebla de Híjar
Ana Guevara	Concejala de La Puebla de Híjar
Marta Clavería	Arquitecta municipal
Elías Escanero	Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón
Javier Carrasco	Asistencia técnica del Gobierno de Aragón
Patrizia di Monte	Asistencia técnica del Gobierno de Aragón

Desarrollo de la sesión

a) Presentación de la sesión, objetivos y reseña histórica de la plaza

El Alcalde de La Puebla de Híjar dirigiéndose a los participantes en la sesión informativa.

Abrió la sesión el Alcalde de La Puebla de Híjar agradeciendo, en primer lugar, la asistencia tanto de todas las personas de la localidad como del personal técnico puesto a disposición del proceso de participación. Seguidamente explicó que el objetivo de este proceso no es otro que "decidir qué plaza queremos. Pasó a reseñar la movilización de todos los recursos al alcance del Ayuntamiento, no solo para la difusión y comunicación a la población, sino también en relación a los medios técnicos y materiales empleados (por ejemplo, construcción de una maqueta de la plaza). Hizo hincapié en el hecho de "estar en un momento histórico" para la localidad por lo que el proceso debe de ser minucioso. Y por ello mismo, el Ayuntamiento pleno ha tomado la decisión de que la reforma que se acometa será la decidida por el conjunto de las pueblanas y pueblanos. Acto seguido dio la palabra a Ana Guevara, Concejala de Asuntos Sociales y Educación de La Puebla de Híjar.

La concejala responsable comenzó su intervención señalando la ilusión que este proyecto ha despertado en el consistorio. Ilusión que han querido transmitir al conjunto de la localidad. En segundo lugar, realizó un recorrido temporal señalando las principales gestiones y actuaciones realizadas por los responsables institucionales del Ayuntamiento hasta haber llegado a este día. Cabe destacar la aprobación por unanimidad en el Pleno del Ayuntamiento de La Puebla de Híjar para acometer la reforma de la Plaza de España a partir de un proceso de participación. Aprobación que tuvo lugar el día 23 de febrero de 2017. Acto seguido, presentó el calendario de sesiones e indicó la existencia de un grupo motor que a lo largo del proceso va a tener un papel de asesoramiento. Este grupo está compuesto por representantes institucionales del Ayuntamiento, personal técnico y representantes del Gobierno de Aragón. Concluyó su intervención haciendo un llamamiento a la participación de los pueblanos y pueblanas.

b) Situación actual: Posibilidades y limitaciones

Este punto estuvo a cargo de la arquitecta municipal, Marta Clavería. Su exposición técnica se centro en los aspectos siguientes:

- Introducción de dos conceptos esenciales en urbanismo, como son el espacio urbano y el hecho urbano, como marco teórico a considerar.

- Importancia de la memoria en la percepción del espacio. Considerando que hay un recuerdo individual pero, también, un recuerdo colectivo. Este recuerdo colectivo está condicionado por la historia de la población y de la localidad.

- Identificación de las tramas actuales de la localidad.

- Barrio de la Estación
- Polígono industrial
- Casco Antiguo

Imagen aérea de La Puebla de Híjar (presentación de Marta Clavería)

- Análisis de la plaza a partir de diferentes parámetros: la escala (referida a la persona), la percepción del espacio, la densidad, el tránsito, los materiales y la estética y las condiciones de las edificaciones.

- Presentación de dos ejemplos: plaza de Valderrobres y plaza de Albarracín.

Plaza de Valderrobres y plaza de Albarracín (presentación de Marta Clavería)

c) Proceso participativo sobre la reforma de la plaza de España

La metodología y el procedimiento del proceso participativo fue explicado por Elías Escanero, técnico de la Estrategia "Aragón Participa" del Gobierno de Aragón. Comenzó su intervención agradeciendo la asistencia de todas las personas allí congregadas. Y transmitió la felicitación al Ayuntamiento de La Puebla de Híjar por "iniciar esta aventura". Felicitación por la apuesta clara del Ayuntamiento al contar con la participación de la población en un tema de relevancia para la localidad.

Para garantizar el éxito del proceso estableció el marco del proceso, indicando que el debate debe acotarse a lo que es posible. Para lo cual se ha marcado un procedimiento basado en tres fases:

a) Información

b) Debate

c) Retorno. Corresponde al Ayuntamiento, aunque el compromiso que tiene la corporación es tomar en consideración los consensos alcanzados. Al final, en esta fase, re realizará un sesión de retorno en la que se dará respuesta a las aportaciones planteadas.

De manera esquemática las fases de este proceso y las actuaciones asociadas a las mismas se recogen en el siguiente cuadro.

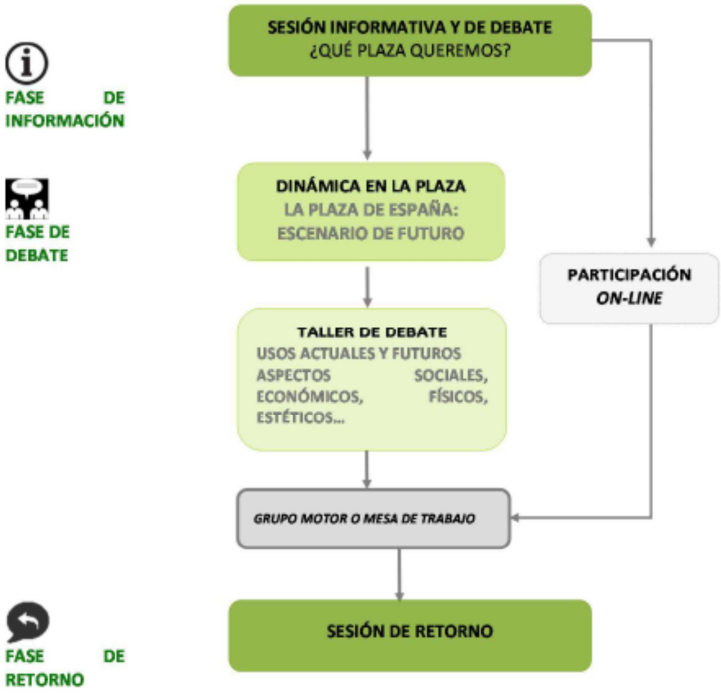

Esquema del proceso (presentación de Elías Escanero)

Es un proceso abierto, por lo que se ha convocado a participar a todos los vecinos y vecinas de la localidad.

El compromiso del Gobierno de Aragón se centra en garantizar la transparencia del proceso y facilitar el debate.

Tras la explicación del contenido de las diferentes sesiones, finalizó la intervención indicando los repositorios online en los que se recogerá la documentación e información que genere el proceso.

Marta Clavería (arquitecta municipal) y
Elías Escanero (Aragón Participa, Gobierno de Aragón)

d) La plaza del futuro: taller de debate

Para finalizar esta sesión se realizó un taller de trabajo con las personas asistentes. Tenía como objetivo recabar aquellos aspectos que tienen una consideración sustancial entre la ciudadanía de La Puebla de Híjar y que la reforma debería de contemplar. Las personas asistentes identificaron, de forma individual y con el apoyo de una ficha, lo que para ellos eran aspectos sustanciales a considerar en la reforma. Seguidamente, las consideraciones particulares se volcaron en un debate grupal. Las aportaciones de los cinco grupos que se constituyeron para este trabajo grupal se expusieron al plenario para acabar obteniendo una compilación de los principales aspectos considerados sustanciales para la reforma.

La ficha de trabajo, diseñada a partir de una "matriz de futuro", permitía identificar tanto aquellos aspectos que "me gustan" y aquellos aspectos que "no me gustan" en relación a la utilización que la plaza tiene en la actualidad, como los aspectos que "me gustaría" que contemplara la reforma y los que "no me gustaría". La utilización del espacio quedaba identificada a partir de los diferentes usos que del mismo se puede hacer: público, lúdico, social, cultural, económico y otros.

Diferentes momentos del taller de debate

A continuación en el cuadro que sigue se presentan los aspectos identificados por los 5 grupos que se constituyeron en el taller para cada uno de los usos propuestos. Las aportaciones de cada grupo se han escrito en un color diferente que, a su vez, se ha asociado a un grupo de la siguiente forma:

GRUPO 1 = NEGRO	GRUPO 2 = ROJO	GRUPO 3 = VERDE
GRUPO 4 = AZUL	GRUPO 5 = NARANJA	

CUADRO RESUMEN DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS SUSTANCIALES EN LOS USOS ACTUALES Y FUTUROS DE LA PLAZA DE ESPAÑA

Una vez recogidas todas las aportaciones de los grupos, la sesión finaliza recordando: 1) la trascendencia que tiene para La Puebla de Híjar el proceso de reforma de la Plaza de España y 2) la consideración de que el proceso de reforma conlleva tener en consideración cuestiones que van más allá del propio proceso (articulación con el entorno, generación de actividad para ampliar, mejorar y desarrollar usos del espacio…

Ideas fuerza que se infieren de los aspectos considerados sustanciales que recoge el cuadro resumen

En el presente

Del uso actual que se hace del espacio de la plaza destacan, primeramente, cuatro aspectos que **no son del gusto de las personas participantes** y que giran en torno a la movilidad, los usos del espacio y a la forma y elementos del espacio.

1. Movilidad:
    a. Uso del espacio como parking de vehículos particulares.
    b. Zona de tráfico.
2. Usos del espacio:
    a. Ubicación de las vaquillas en la plaza.
    b. Infrautilización del espacio para usos lúdicos y terciarios.
3. Forma y elementos del espacio:
    a. Falta de espacio para “estar”.
    b. Ausencia de elementos de sombra.

Para el futuro

Los aspectos que deberían de considerarse y que son del gusto de las personas participantes pueden agruparse en dos bloques. Los primeros se circunscriben al proceso de reforma de la plaza. Los segundos son una consecuencia que debe de provocar el proceso de reforma.

1. Circunscrito al proceso de reforma:
    a. El espacio habilitado debe de ser accesible y peatonal.

b. Generación de una imagen de marca de la localidad: edificio de pequeña planta con fachada interactiva.

2. Ligado al proceso de reforma:

a. Creación de un parking alternativo.

b. Generación de actividad para dar uso al espacio: actividad económica (puesta en uso de locales vacios) y actividad lúdico-cultural (programación cultural, cine de verano).

Evaluación de la sesión

Al finalizar la sesión, se invitó a las personas participantes a cumplimentar un breve cuestionario para evaluar la sesión. En el cuestionario se planteaban un total de 6 preguntas agrupadas en 4 bloques. El primer bloque se refería al proceso de comunicación y difusión de la sesión (preguntas 1, 2 y 3). El segundo bloque se centraba en la información suministrada en la sesión (pregunta 4). En el tercer bloque se preguntaba sobre diferentes aspectos del taller de debate (pregunta 5). Y, en el último se solicitaba información relativa a la edad y género de la persona (pregunta 6).

El cuestionario fue respondido por un total de 28 personas, lo que supone un 62,2 % sobre el total de personas asistentes a la sesión. Del total de cuestionarios cumplimentados, 17 correspondían a hombres y 10 a mujeres. La distribución por grupos de edad es la siguiente:

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 35 años	3	11,5 %
Entre 36 y 54 años	5	19,2 %
Entre 55 y 74 años	14	53,8 %
Más de 75 años	4	15,4 %
Total	26	100,0 %

De esta distribución se infiere que el 69,2 % de las personas que respondieron el cuestionario tenían 55 años o más. El 19 % entre 36 y 54 años. Y el 11,5 % menos de 35 años.

De los datos hasta aquí mostrados, la primera conclusión que se observa es que **la participación en esta primera sesión ha sido mayoritariamente masculina y de una edad elevada** (por encima de los 55 años).

Respecto al canal de comunicación empleado para informarse sobre la convocatoria de esta reunión el resultado que arrojan las respuestas es el que sigue a continuación.

	Frecuencia	Porcentaje
Prensa	4	4 %
Carteles y folletos	**10**	25 %
Correo postal	5	12,5 %
Internet y redes sociales	6	15 %

Boca a boca	6	15 %
Bando municipal	9	22,5 %
Otros	0	0 %
Total	40	100,0

Como se aprecia en el cuadro, el principal canal empleado para informarse han sido los carteles y folletos, seguido del bando municipal. Para el análisis de los canales de comunicación empleados según la edad de las personas participantes obtenemos la siguiente distribución.

	Menos de 35 años	**Entre 36 y 54 años**	**Entre 55 y 74 años**	**Más de 75 años**	**Total**
Prensa			3	1	4
Carteles y folletos		3	6	1	10
Correo postal	1	3	1		5
Internet y redes sociales	1	4	1		6
Boca a boca	1	2	3		6
Bando municipal		1	7	1	9
Otros					0
Total	3	13	21	3	40

Se observa que si bien entre las personas que tienen entre 55 y 74 años los canales empleados mayoritariamente siguen siendo los dos ya citados, entre las personas con edades comprendidas entre 36 y 54 años el canal de comunicación preferido para informarse ha sido Internet y las redes sociales.

Y si nos fijamos en los canales de información empleados según se sea hombre mujer, la distribución obtenida es la que sigue.

	Hombres	**Mujeres**	**Total**
Prensa	4		4
Carteles y folletos	6	4	10
Correo postal	3	2	5
Internet y redes sociales	4	2	6
Boca a boca	3	3	6
Bando municipal	7	2	9
Otros			0
Total	27	13	40

Se observa como los dos principales canales de información empleados ("carteles y folletos" y

“bando municipal”) tienen un componente de género. Los carteles y los folletos son los más empleados entre las mujeres para informarse, mientras que el bando municipal es el canal informativo que más utilizan los hombres.

A las personas participantes en la sesión se les preguntó también por la adecuación de los medios que había utilizado el Ayuntamiento para informar de la convocatoria de la sesión. La totalidad afirmó que los medios empleados habían sido los adecuados.

Los principales medios para informarse sobre la convocatoria de la sesión han sido los **carteles y los folletos y el bando municipal**. **Los primeros han sido el medio más utilizado entre las mujeres y el segundo entre los hombres.** Los participantes con edades comprendidas **entre 36 y 54 años han preferido Internet y las redes sociales** para informarse sobre la convocatoria.

Para finalizar esta evaluación de la sesión informativa del proceso de participación sobre la reforma de la plaza de España de La Puebla de Híjar se presentan, a continuación, la valoración que hicieron las personas asistentes que respondieron el cuestionario sobre los siguientes aspectos: información recibida, duración del taller, metodología del taller, medios empleados, equipo de dinamización y resultados obtenidos. Para valorar estos aspectos se preguntó a las personas asistentes a la sesión informativa que los puntuarán entre 1 y 10 (considerando que 1 era “nada satisfecho” y 10 “completamente satisfecho”.

El siguiente cuadro recoge las puntuaciones más repetidas de cada uno de los aspectos señalados.

	Información recibida	Duración del taller	Metodología del taller	Medios empleados	Equipo de dinamización	Resultados obtenidos
N Válidos	28	27	27	27	27	26
Perdidos	0	1	1	1	1	2
Mediana	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
Moda	8	8	8	8	8	8

Y la distribución de las valoraciones (medido en porcentaje) queda recogida en las gráficas que se presentan seguidamente.

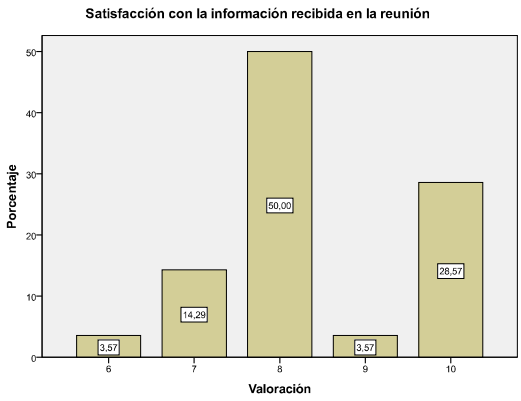
Satisfacción con la información recibida en la reunión
Porcentaje
Valoración
3,57
14,29
50,00
3,57
28,57

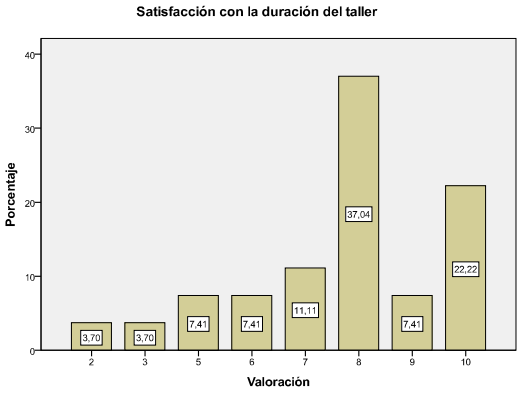
Satisfacción con la duración del taller
Porcentaje
Valoración
3,70
3,70
7,41
7,41
11,11
37,04
7,41
22,22

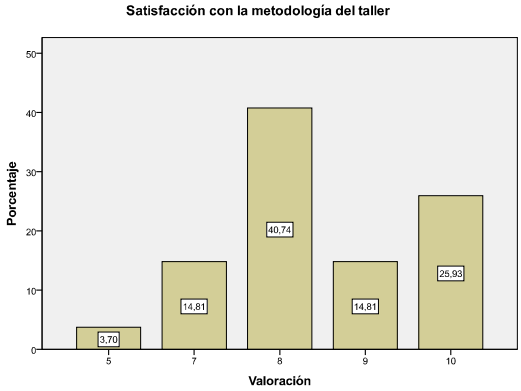
Satisfacción con la metodología del taller
Porcentaje
Valoración
3,70
14,81
40,74
14,81
25,93

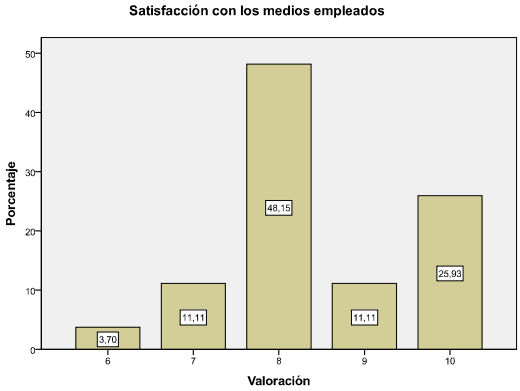
Satisfacción con los medios empleados
Porcentaje
Valoración
3,70
11,11
48,15
11,11
25,93

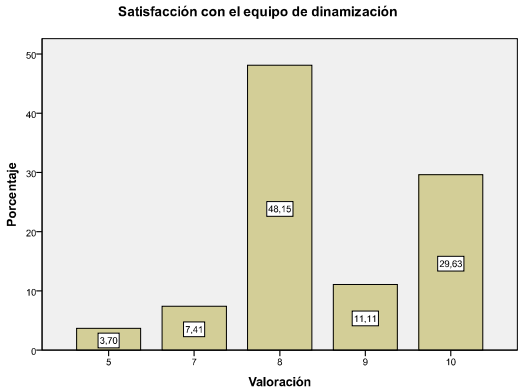
Satisfacción con el equipo de dinamización
Porcentaje
Valoración
3,70
7,41
48,15
11,11
29,63

Satisfacción con respecto a los resultados obtenidos
Porcentaje
Valoración
7,69
7,69
50,00
7,69
26,92

ANEXOS
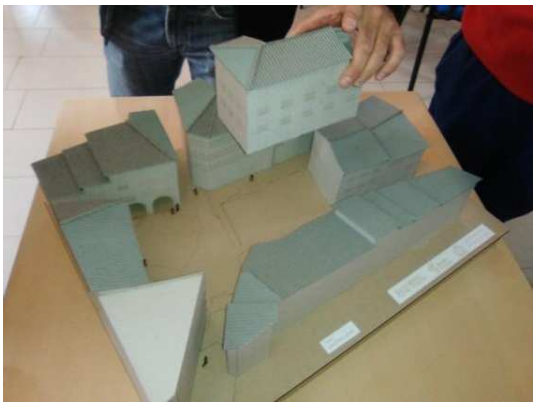
La sesión en imágenes